

---

## Planificación estratégica del GAC

### Sesión 11

---

#### Índice

<a href="#">Objetivo de la sesión</a>	p. 1	<a href="#">Propuesta de los líderes para la acción del GAC</a>	p. 1	<a href="#">Información de referencia</a>	p. 1	<a href="#">Objetivos estratégicos del GAC propuestos</a>	p. 2
---------------------------------------	------	---	------	---	------	---	------

#### Objetivo de la sesión

Los miembros del Comité Asesor Gubernamental de la ICANN analizarán un conjunto de Objetivos Estratégicos del GAC propuestos para formar la base de un posible futuro Plan Estratégico del GAC. Se prevé que esta iniciativa de Planificación Estratégica sirva para reforzar la postura proactiva del GAC en las deliberaciones de la ICANN, aumente la preparación del Comité para brindar asesoramiento y aportes sobre políticas de manera oportuna y eficaz, y ayude a comunicar las prioridades del GAC con los niveles superiores de los gobiernos y las partes interesadas de la ICANN.

#### Propuesta de los líderes para la acción del GAC

- 1. Considerar los Objetivos Estratégicos del GAC propuestos** compilados por el Presidente y los Vicepresidentes del GAC en consulta con todos los Líderes de temas del GAC, para su adopción como un primer paso hacia el posible desarrollo de un plan estratégico de 5 años.

#### Información de referencia

El rol del GAC, tal y como se establece en los Estatutos de la ICANN<sup>1</sup>, ha llevado tradicionalmente al GAC a adoptar una postura generalmente reactiva, llevando a cabo su trabajo y proporcionando asesoramiento o aportes en materia de políticas como reacción a los acontecimientos en varios procesos de la ICANN.

En algunos casos, esta postura ha conducido a resultados insatisfactorios para los gobiernos, para los participantes en la comunidad de la ICANN o para la Junta Directiva de la ICANN. Este fue particularmente el caso durante la preparación y el lanzamiento de la ronda de 2012 de Nuevos

---

<sup>1</sup>Véase [Estatutos de la ICANN](#), sección 12.2(a)

gTLD. En base a esta experiencia, y en relación con las preocupaciones de los gobiernos respecto de cuestiones prioritarias de la ICANN tales como los Nuevos gTLD, los Datos de registración y la Mitigación del uso indebido del DNS, los líderes y voluntarios del GAC han adoptado una postura más proactiva, con el objetivo de impulsar y alinear los resultados de las políticas de la ICANN con los intereses de las políticas públicas de los gobiernos.

Sobre la base de esta evolución, la dirección del GAC está tratando de consolidar un nivel de proactividad en las actividades del GAC, de una manera más sistemática, con el fin de aumentar la disposición del Comité para proporcionar asesoramiento oportuno y eficaz y aportes en materia de políticas. Con este fin, el Presidente del GAC ha invitado a los Líderes de temas del GAC, a los líderes de los Grupos de Trabajo del GAC y a los representantes del GAC en varios procesos de la ICANN a considerar, en sus respectivas áreas de experiencia, cuáles deberían ser las prioridades y objetivos estratégicos del Comité para el futuro previsible.

El Presidente y los Vicepresidentes del GAC proponen un conjunto de 8 áreas estratégicas prioritarias, basadas en las deliberaciones del GAC en el pasado reciente, tal como se refleja en los Comunicados del GAC y en la herramienta Radar de acciones/decisiones del GAC. Para cada una de estas áreas, los líderes del GAC proponen un conjunto de Objetivos Estratégicos que deberían ser fundamentales para apoyar una postura más proactiva del Comité Asesor Gubernamental en las deliberaciones de la ICANN.

Se prevé que los Objetivos Estratégicos del GAC propuestos también brinden una oportunidad para que los gobiernos debatan y alineen sus intereses dentro del GAC, y sirvan como vehículo para comunicar las prioridades del GAC con los niveles superiores de los gobiernos y las partes interesadas de la ICANN.

Los líderes del GAC están considerando basarse en estos objetivos para desarrollar un Plan Estratégico del GAC que incluiría resultados anuales derivados de cada uno de los Objetivos Estratégicos, delineando así un camino para su consecución.

## **Objetivos estratégicos del GAC propuestos**

### **1) Rol de los gobiernos en la ICANN**

El GAC intentará reafirmar el papel fundamental de los gobiernos dentro del modelo de múltiples partes interesadas de la ICANN y garantizar que los gobiernos puedan perseguir eficazmente sus intereses de políticas públicas, a través de los procesos y procedimientos existentes y futuros de la ICANN.

En particular, el GAC trabajará para evaluar si las actuales estructuras de la ICANN ofrecen oportunidades suficientes y significativas para que los comités asesores, incluido el GAC, desarrollen, influyan y modifiquen los resultados de las políticas.

## **2) Eficacia del Comité Asesor Gubernamental**

El GAC intentará aumentar la participación de los gobiernos en sus deliberaciones y mejorar su eficacia como participante en los procesos de múltiples partes interesadas de la ICANN, para garantizar que la voz de los gobiernos se exprese, esté adecuadamente representada y se tenga debidamente en cuenta en los resultados estratégicos y en materia de políticas.

## **3) Rondas futuras de nuevos gTLD**

Aprovechando la experiencia y las lecciones aprendidas de rondas anteriores de Nuevos gTLD, incluidos sus costos y beneficios, el GAC procurará garantizar que cualquier ronda futura de Nuevos gTLD:

- Promuevan la competencia, la confianza y la capacidad de elección de los consumidores
- Contribuyan a reducir la brecha digital, en particular mediante el apoyo a los solicitantes de regiones desatendidas y subrepresentadas y la promoción de Nombres de Dominio Internacionalizados
- Incorporen medidas de protección adecuadas de seguridad, estabilidad y resiliencia
- Incluyan capacidades y procedimientos adecuados para que el GAC aborde cuestiones imprevistas derivadas de solicitudes específicas o categorías de solicitudes, en particular cuestiones que afecten al interés público mundial, como los Nombres Geográficos.

## **4) Uso indebido del DNS**

El GAC participará de forma proactiva en el trabajo de la comunidad de la ICANN y proporcionará asesoramiento sobre las actividades de la ICANN relacionadas con las preocupaciones de los gobiernos sobre el uso indebido del DNS<sup>2</sup>, con el fin de:

- Promover la seguridad, estabilidad y resiliencia del DNS
- Reducir la incidencia y el daño del Uso indebido del DNS en los Nuevos gTLD
- Apoyar la mejora continua de los estándares de mitigación y prevención del Uso indebido del DNS y su aplicación efectiva por parte de la ICANN
- Revisar e identificar las Prácticas recomendadas en la prevención y mitigación del Uso indebido del DNS para una adopción más amplia

En su trabajo, teniendo en cuenta la naturaleza en constante evolución del uso indebido del DNS, el GAC intentará encuestar a los miembros y observadores del GAC para comprender mejor cómo abordar las preocupaciones y satisfacer las expectativas de los gobiernos.

---

<sup>2</sup>Véase [Declaración del GAC sobre el uso indebido del DNS](#) (18 de septiembre de 2019)

## **5) Datos de registraci3n de nombres de dominio**

El GAC trabajar3 para identificar y recomendar medidas que promuevan y apoyen la accesibilidad continuada y la mejora de la exactitud de la informaci3n de registraci3n de dominios, en consonancia con los marcos normativos aplicables en materia de privacidad y de acuerdo con los [Principios del GAC relativos a los servicios de WHOIS](#).<sup>3</sup>

Reconociendo la continua evoluci3n en los usos de los datos de WHOIS, el GAC trabajar3 con la comunidad de la ICANN para garantizar que la pol3tica de datos de registraci3n refleje y aborde las complejidades de la industria actual de nombres de dominio. Esto incluye garantizar que las solicitudes leg3timas de datos de registraci3n de dominios realizadas a los registradores se satisfagan con acceso a datos significativos.

Estos datos deben articular claramente las funciones de cada una de las entidades que participan en el registro de un nombre de dominio, incluida la fuente autorizada de los datos de registraci3n y el usuario final del nombre de dominio (por ejemplo, el usuario beneficiario) para evitar confusiones con otras entidades como los servicios de privacidad y representaci3n (proxy) y/o los revendedores.

## **6) Aceptaci3n universal**

El GAC trabajar3 en colaboraci3n con los gobiernos y con todas las partes interesadas para promover una Internet multilingüe y proporcionar acceso universal garantizando que todos los nombres de dominio, incluidos los nuevos dominios de alto nivel, los nombres de dominio internacionalizados y las direcciones de correo electr3nico, reciban el mismo tratamiento y puedan ser utilizados por todas las aplicaciones, dispositivos y sistemas habilitados para Internet.

## **7) Impacto de las nuevas tecnolog3as en los identificadores 3nicos de Internet**

El GAC aumentar3 la comprensi3n y generar3 conciencia sobre los desaf3os y oportunidades de las nuevas tecnolog3as en relaci3n con los identificadores 3nicos de Internet. Para ello, el GAC aprovechar3 la experiencia de la comunidad de la ICANN, de los gobiernos y de otros 3mbitos, para compartir informaci3n y considerar las posibles implicaciones, en beneficio de los miembros del GAC y de todas las partes interesadas.

---

<sup>3</sup>Estos principios reconocen tanto la necesidad de proteger la privacidad de las personas como los usos leg3timos de inter3s p3blico de los datos de WHOIS, incluida la contribuci3n con las investigaciones de los organismos encargados del cumplimiento de la ley, la lucha contra el fraude y el uso indebido de la propiedad intelectual, el cumplimiento de las leyes pertinentes, la protecci3n del p3blico y la contribuci3n a la confianza de los usuarios en Internet.

## 8) Gobernanza de Internet

El GAC trabajará para garantizar que todos los participantes se mantengan informados de forma periódica sobre los acontecimientos en el ecosistema de la Gobernanza de Internet (IG) que afecten a los identificadores únicos de Internet. El GAC podrá coordinar los esfuerzos entre los miembros para realizar contribuciones informadas a los procesos globales de GI, en apoyo del modelo de múltiples partes interesadas.

### Administración de la documentación

<b>Título</b>	Sesión informativa del GAC de la reunión ICANN79 - Plan Estratégico del GAC
<b>Distribución</b>	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
<b>Fecha de distribución</b>	Versión 1: 20 de febrero de 2024